REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asuncion. Octubre 28 — de 1905.

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo, por el Jefe de Policía de la Capital;

N° .....

El Presidente Provisorio de la Republica —

Decreta —

A/

Arto. 1° Nómbrase Capitan Ayudante del Batallón de Bomberos y Guardia Cárceles, al Capitan de Compañia Don Vicente Castañeda, en reemplazo del Señor Juan A. Perez, que renunció.

Arto. 2° Nómbrase Capitan de Compañia, al Teniente 1° Don Bonifacio Espinoza, en reemplazo del Señor Castañeda.

Arto. 3° Nómbrase Teniente 2°, al Sub-Teniente Señor Antonio Gavilan, en reemplazo del Señor Ildefonso Gomez.

Arto. 4° Nómbrase Sub-Teniente, al Sargento distinguido Manuel Cristaldo, en reemplazo del Señor Gavilan.

Ar

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

to. 5º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Acto. 6º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial —

Gomez

José B. Pérez

Nº